

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO 01

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINION PÚBLICA

El Honorable Consejo Académico, ampliado con el Comité de Decanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en sesión extraordinaria 11 del 4 de junio de 2018, MANIFIESTA:

1. Que, a raíz de la decisión tomada por el Honorable Consejo Superior, durante la consulta virtual del sábado, 2 de junio de 2018, se ha evidenciado situaciones de inconformismo por parte de algún sector de estudiantes, publicadas a través de las redes sociales, en las cuales se anuncia la toma de la Universidad, lo que pone en alto riesgo la integridad física de la Comunidad Universitaria.
2. Que es función del Consejo Académico velar por el adecuado desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, las cuales han sido afectadas considerablemente por las situaciones de hecho acontecidas en las últimas semanas.
3. Que por lo antes mencionado, y con el fin de garantizar la realización de las actividades de investigación, extensión, docencia en postgrados, y en algunos programas de pregrado, así como las labores administrativas, se considera oportuno recomendar al señor Rector la suspensión indefinida de las clases en pregrado presencial, hasta tanto se den las condiciones y garantías conducentes al pleno desarrollo de la academia, y de conformidad con lo establecido en la Resolución que se promulgue para tal fin.
4. Que reitera la buena disposición de esta Corporación para mantener abiertos los canales de diálogo que lleven al desarrollo norma de las funciones misionales de la Institución.

Firmado en Tunja, a los cuatro (4) días del mes de junio de 2018.

**CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Tunja, Junio 04 de 2018

ASISTENCIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 11

CONSEJO ACADÉMICO AMPLIADO CON COMITÉ DE DECANOS

04-06-2018

ALFONSO, LÓPEZ DÍAZ, Rector - Presidente Consejo Académico .

HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO, Vicerrector Académico.

JULIO ALDEMAR GÓMEZ CASTAÑEDA, Decano (E.) Facultad Ciencias de la Educación.

LUIS MIGUEL MEZA ESPINOSA, Decano (E.) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

SONIA ESPERANZA DÍAZ MÁRQUEZ, Decana Facultad de Ingeniería.

ADÁN DE JESÚS BAUTISTA MORANTES, Decano Facultad Seccional Duitama.

ENRIQUE VERA LÓPEZ, Vicerrector de Investigaciones y Extensión.

WILMAN ALONSO PINEDA MUÑOZ, Representante de los Directores Programas de Pregrado.

CARLOS JULIO PACANCHIQUE PACANCHIQUE, Representante Directores Programas de Posgrado.

MAURO CALLEJAS CUERVO, Representante de los Profesores por la Sede Central.

HERMÁN ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Representante de los Profesores por las Sedes Seccionales.

ELKIN JOVANNI PEDRAZA PESCA, Representante Estudiantil por Toda la Universidad.

JOSÉ DANIEL TUMAY GUEVARA, Representante Estudiantil por la Sede Central.

ULDARICO JAVIER RAMÍREZ CHILITO, Representante Estudiantil por las Seccionales.

ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO, Secretaria Consejo Académico.















